

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12052 *ORDEN AEX/1593/2003, de 11 de junio, por la que se sustituye al Vocal suplente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden AEX/975/2003, de 11 de abril.*

Este Ministerio acepta la renuncia de Don Ignacio Gutiérrez Cassillas, Letrado de las Cortes, como Vocal Suplente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden de 11 de abril de 2003 (Boletín Oficial del Estado número 98, de 24 de abril), y se nombra en su lugar a Don Fabio Pascual Mateo, Letrado de las Cortes.

Madrid, 11 de Junio de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores, Director General de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12053 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2003, de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, por la que se hace pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Abogados del Estado.*

Mediante Orden del Ministerio de Justicia de 23 de julio de 2002 (B.O.E. de 2 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado en el marco de la oferta de empleo público para 2002.

Concluido el proceso selectivo y certificada por el Presidente del Tribunal Calificador la lista de aspirantes aprobados, esta Abogacía General resuelve:

1.º Acordar la publicación en el Boletín Oficial del Estado, como Anexo a esta Resolución, de la relación de aspirantes aprobados ordenada de conformidad con la puntuación final alcanzada por cada uno de ellos.

2.º Los aspirantes aprobados, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, deberán presentar en la Secretaría General de la Abogacía del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, los documentos con las condiciones que se relacionan en la Base 8 de la Convocatoria.

3.º Los aspirantes aprobados solicitarán destino, previa oferta de los mismos, en el plazo de quince días naturales a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de junio de 2003.—El Abogado General del Estado, Arturo García-Tizón López.

ANEXO

Relación de opositores que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden de 23 de julio de 2002

N.º orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
1	38135830-J	Buxade Villalba, Jorge	103,2
2	51684749-T	Plaza Cruz, María Belén	97,25
3	72684949-G	Martínez Gimeno, José Miguel	95,6
4	53001354-Q	Vizcaino Fernández de Casadevante, Isabel	94,3
5	51425414-J	Centeno Huerta, Sonsoles	93,75
6	02648340-M	Rollo Villanova Almagro, Alejandro Manuel	93,35
7	25460250-D	Jiménez Ullate, Ana	93,1
8	16576156-X	San Martín Ontoria, Ana Belén ...	93
9	12402446-H	Moraleda Saceda, Mónica	92,5
10	46675457-Q	Fernández Calvo, Ramón	92,35
11	46865881-T	Landa Colomina, Ignacio	91,6
12	79313370-D	Astray Suárez Ferrín, María	90,35
13	07241875-A	Pipaón Pulido, Jorge Guillermo ...	89,8
14	16571679-H	Loma-Orsorio Lerena, Diego José.	88,45
15	34806360-T	Pedreño Navarro, Lucía	88,2
16	05283127-G	Zurdo Garay-Gordóvil, Ignacio	87,7
17	01174685-Y	Sobrino Martínez, Félix	87,05
18	22993365-N	Ocaña Madrid, María Dolores	86,5
19	05432632-D	Rivera García de Leaniz, Laura de.	86,4
20	07877814-S	García Santos, José María	83,3
21	44390542-J	Alcolea Cantos, Antonio	82,35
22	17736519-T	Santacruz Descartín, Diego	78,9
23	33534690-T	Arce Morell, Macarena María	78,6

MINISTERIO DE DEFENSA

12054 *ORDEN DEF/1594/2003, de 6 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa en la categoría de Técnico Sanitario Asistencial, en las provincias de Barcelona, Burgos, Ceuta, A Coruña, Madrid, Melilla, Murcia, Las Palmas, Sevilla, Valencia y Zaragoza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril); en la Orden DEF/1715/2002, de 19 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 163 de 9 de julio), por la que se establecen las bases que han de presidir las convocatorias de pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa para cubrir plazas de personal laboral fijo en las categorías del Grupo Sanitario y Asistencial, modificada por la Orden